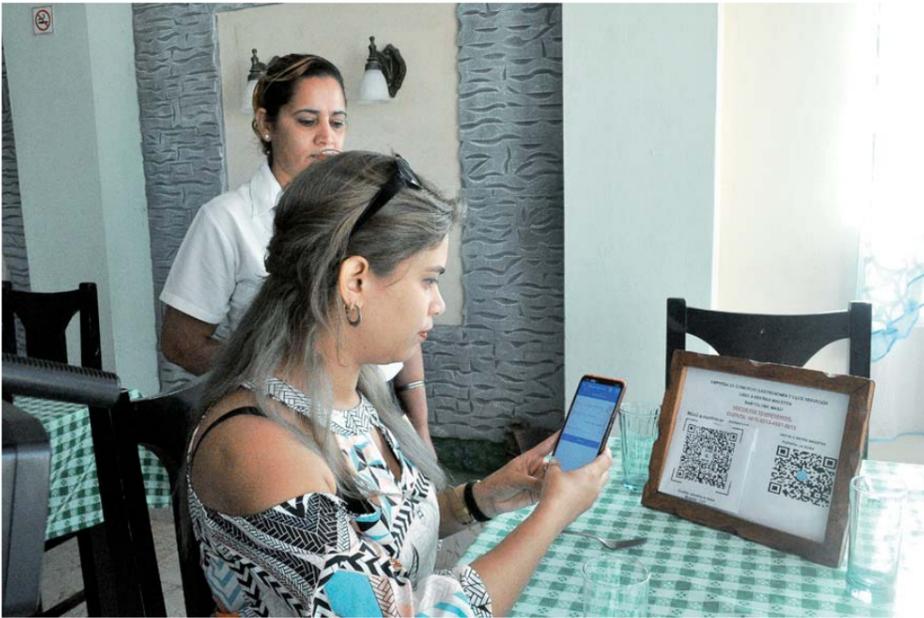


PROCESO DE BANCARIZACIÓN

Más cerca del cliente



Por MELITZA VARGAS ÁLVAREZ,
ANDY ZAMORA ZAMORA y
YUDELKIS DE LA HERA JEREZ
Fotos RAFAEL MARTÍNEZ ARIAS

ENUMERANDO varias razones, la sección de divulgación lingüística Buen idioma al día declaró al vocablo bancarización como la palabra del año. La **Gaceta Oficial de la República de Cuba**, el pasado 2 de agosto, publicó la Resolución 111/2023 del Banco Central de Cuba (BCC) sobre la bancarización de las operaciones en todo el país.

En esta, se establece la necesidad de incrementar la retribución de servicios, productos y demás operaciones comerciales y financieras, mediante el uso de instrumentos de pago y canales electrónicos preferiblemente, en lugar de utilizar dinero en efectivo.

Si bien la moneda física no dejará de emplearse y los comercios continuarán el cobro a los clientes por esa vía, con la bancarización se impulsa el creciente uso de las pasarelas de pagos electrónicas, para dinamizar las finanzas de todos los actores económicos y su relación con la población y reducir progresivamente el empleo del efectivo.

Las disposiciones de esta resolución se aplican, entre otras, a empresas estatales, unidades presupuestadas, cooperativas no agropecuarias, cooperativas agropecuarias, micro, pequeñas y medianas empresas, proyectos de desarrollo local y a trabajadores por cuenta propia.

Además, incluye a las personas naturales o jurídicas que realizan actividades comerciales y de servicios legalmente autorizadas.

Gracias al surgimiento en Cuba de diferentes canales electrónicos de pago, actualmente se emplean las terminales de punto de venta -conocidas como POS, por sus siglas en inglés-, los cajeros automáticos, las pasarelas de pago Transfermóvil y Enzona, la banca telefónica ofrecida por los bancos y la banca remota.

Para su acompañamiento, también ha sido necesaria una estrategia nacional de educación financiera con la cual las personas han ido paulatinamente adquiriendo conocimientos, hábitos y habilidades en la gestión de sus finanzas propias y empresariales.

EN GRANMA

El proceso de bancarización ha ocurrido de forma gradual, en correspondencia con las condiciones económicas y tecnológicas de cada localidad.

Utilizar un cheque, una transferencia, una letra de cambio es también estar bancarizado, sin embargo, es fundamental ir trasladándonos a la bancarización de transacciones, es decir, a la utilización de los servicios financieros sin que medie el efectivo.

Karel Valdivia Fonseca, jefe del departamento de Comunicación y Marketing de la Dirección provincial del Banco de Crédito y Comercio (Bandec), explicó que el uso de la moneda digital representa disímiles ventajas, tanto para el Banco como para los clientes.

"Nuestra entidad ofrece entre sus servicios canales de pago que funcionan 24 horas y para cuyos usos, el cliente no necesariamente debe trasladarse; ahorrándole tiempo y gestiones financieras. También, muchas de estas prestaciones no requieren comisión bancaria.

"Con los pagos en línea hay mayor transparencia en las operaciones. Cuando se realiza un pago vía electrónica el dinero cae al instante; el capital humano se ahorra el tiempo de gestión y se reduce la aglomeración de personal", añadió Valdivia Fonseca.

Al decir de Roberto de Huelbes Ortiz, especialista en Banca Electrónica de Bandec, con respecto a periodos anteriores, se puede constatar un aumento en la solicitud de tarjetas magnéticas para la domiciliación de nóminas.

"También ha ido en crecimiento la cantidad de operaciones mediante las pasarelas de pago, en especial de la Caja extra", agregó Huelbes Ortiz.

Bandec tiene incorporadas más de 400 unidades que prestan el servicio de Caja extra en todo el territorio granmense, implementadas en entidades pertenecientes a empresas, como Comercio y Gastronomía, Correos Granma y la División Territorial de Combustibles (Cupet).

La Caja extra es un servicio en moneda nacional, mediante el cual las personas pueden extraer hasta cinco mil pesos diariamente, cuyos corresponsales no bancarios ingresan el 0,5 por

ciento del monto total de las operaciones, y un peso por cada operación del día, aumentando sus ingresos.

De esta forma, se protege al actor económico del riesgo al trasladar el efectivo, y es otra alternativa frente al déficit de cajeros automáticos.

Sobre la diversificación de la Caja extra, Juan Miguel Cabrales Perdomo, director de Desarrollo del Grupo Empresarial de Comercio en Granma, declaró que la experiencia se ha extendido a los mercados Ideal, industriales y a las bodegas, por ser establecimientos que ingresan cotidianamente altas sumas de dinero.

"En Bayamo, 39 bodegas ofrecen esta prestación y en Manzanillo, la mayor parte de las cajas extras se concentra en los restaurantes", agregó Cabrales Perdomo.

Otros progresos constituyen el aumento de las transferencias bancarias y el pago de los servicios mediante cajeros automáticos, para quienes no poseen teléfonos inteligentes.

"Se ha potenciado la utilización de los POS IP, terminales de puntos de venta para extraer dinero con la tarjeta magnética, y la contratación de los códigos QR para el comercio electrónico, por parte de entidades privadas y estatales en mayor medida", refirió Maribel Urquía Santos, directora provincial del Banco Popular de Ahorro en Granma.

AJUSTANDO EL PASO

La accesibilidad a una amplia gama de ofertas representa garantía en Cauto Cristo, a partir de las facilidades de las plataformas digitales. Tanto los actores económicos no estatales como estatales han avanzado en este proceso.

"Los canales electrónicos, fundamentalmente los códigos QR, resultan de mucha utilidad y ya están ubicados en las unidades del Comercio y la Gastronomía. También los terminales de punto de venta están presentes en Etecsa, las entidades bancarias y la unidad El Horizonte, donde expenden materiales de construcción.

Para Yaima Pantoja Pompa, gestora de negocios bancarios en esta institución, hay satisfacción en los clientes vinculada con la implementación de estas modalidades en las prestaciones.

"Al disponer de nuevos métodos de pago, disminuye la demanda de efectivo y, por ende, la cantidad de usuarios en entidades financieras. Esto confiere a la población una mayor independencia y agilidad para obtener los servicios que busca", reconoció la especialista.

Sin embargo, entre algunos actores económicos no estatales aún preocupa la relación entre ellos y los suministradores respecto a la comercialización.

"Hace varios meses comencé a vender alimentos mediante el servicio del Transfermóvil, pero el mercado al que accedo para obtener los productos no acepta las transferencias; esperamos que, con la implementación de la bancarización, este contratiempo sea eliminado. Se trata, generalmente, de proveedores radicados fuera de nuestra provincia", comentó Neidel Pérez Rodríguez, uno de los actores económicos no estatales.

Para María del Carmen Gerén Vargas, otra emprendedora, la experiencia ha sido positiva:

"Cuando me involucré en la venta de accesorios domésticos, tenía muchos clientes que pagaban de forma electrónica. Donde adquiero los bienes puedo hacerlo de esta manera también, es positivo para nosotros y para los compradores", aseguró.

En el restaurante La Victoria, de Bayamo, los canales digitales de pago constituyen otra opción para el cliente que se quede sin efectivo mientras consume, o desee pagar solo por esta vía.

En Niquero, la falta de cajeros automáticos dificulta el proceso, no exento de largas colas y molestias para la población, mientras crece el uso de la plataforma Transfermóvil y de las tarjetas magnéticas.

La bancarización continúa necesitando mayor impulso desde el punto de vista de infraestructura tecnológica y medios digitales, como requisitos fundamentales, al mismo tiempo que requiere óptima integración de las instituciones que participan, para asegurar su éxito.

En una economía bancarizada resulta más fácil ordenar la masa monetaria en transacciones financieras, pues esta aporta mejor calidad de vida a nuestra población.